



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 17 de mayo del 2024, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N13-2024**, referente a la contratación del servicio de mantenimiento, soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al sistema de control vehicular de la Secretaría de Movilidad y Transporte, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Secretaría de Movilidad y Transporte, a través de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo, mediante oficio número SMyT/UEFA/0339/V/2024, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 09 de mayo del 2024, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 10 de mayo del 2024, se invitó a participar a los proveedores que arrojo el estudio de mercado que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2.-	ARTEMIO ABIB OLEA CATALAN
3.-	REVOK TEKHNOLÓGII, S.A. DE C.V.
4.-	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular

TERCERO.- Con fecha 14 de mayo del 2024 a las 12:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 13 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 15 de mayo del 2024, a las 12:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

Nº	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2.-	ARTEMIO ABIB OLEA CATALAN
3.-	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.
4.-	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA

QUINTO.- En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ARTEMIO ABIB OLEA CATALAN	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		x		X		x	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	X		x		X		x	
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X		X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	X		X		X		X	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X		X	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del	Inciso D)	X		X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.								
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	x	x	x	x			
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x	x	x			x	
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5.	Inciso G)	x	x	x			x	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

Handwritten signature in blue ink on the left margin of the table.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	de las bases.									
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x		x			x		
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x		x			x		
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x		x			x		
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x		x			x		
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT , consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	Inciso L)	x		x			x		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

M	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	Inciso M)	x	x	x	x	x	x	
N	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	Inciso N)	x	x	x	x	x	x	
O	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.</p>	Inciso O)	x	x	x	x	x	x	

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	X	X	X	X	
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	X	X	X	X	
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso R)	X	X	X	X	

(Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table)

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	X	X	X	X		
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde indique por escrito su garantía respecto a la confidencialidad del contenido de la información revisada durante el servicio y los documentos que de este servicio se emitan serán propiedad de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos.	Inciso T)	X	X	X	X		
U	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde indique por escrito que cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo el servicio solicitado en el manejo de sistemas NetBeans 8.2, Java Server Faces, Maven Hibernate, Jasper Report, Programación Transact SQL Server 2016, SQL Server Analysis Services y SQL Server Reporting Services, Microsoft Visual Studio 2019 debiendo anexar documentos que lo comprueben.	Inciso U)	X	X	X	X		
Anexo 4	La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	X	X	X		

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1.- TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Cantidad	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TECNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES A LOS SISTEMAS DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE MORELOS	\$ 1,538,000.00



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		Subtotal	\$ 1,538,000.00
		I.V.A	\$ 246,080.00
		TOTAL	\$ 1,784,080.00
(Un millón setecientos ochenta y cuatro mil ochenta pesos 00/100 M.N)			

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MES	PRECIO UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	TOTAL
P a r t i d a Ú n i c a	Servicio de Mantenimiento, Soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al Sistema de Control Vehicular.	Tarea (B) Actualizar Web Services de Hacienda (C) Sistema de validación de documentos oficiales (D) Permiso especial para circular vehículos del transporte público Tarea (A) Instalación y configuración de SQL Server Analysys Services / Reporting Services	SERVICIO	1	Primero	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 387,931.03	\$ 450,000.00
		Tarea (A) Modelado multidimensional de datos	SERVICIO	1	Segundo	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 387,931.03	\$ 450,000.00
		Tarea (E) Nuevas funcionalidades Sistemas de control vehicular (Público, Particular)	SERVICIO	1	Tercero	\$ 387,931.03	\$ 62,068.97	\$ 387,931.03	\$ 450,000.00
		Nuevos Módulos Al sistema de control vehicular Particular - Público (Público, Particular)	SERVICIO	1	Cuarto	\$ 374,206.90	\$ 59,873.10	\$ 374,206.90	\$ 434,080.00
TOTAL						\$1,538,000.00	\$ 246,080.00	\$1,538,000.00	\$ 1,784,080.00
(Un millón setecientos ochenta y cuatro mil ochenta pesos 00/100 M.N)									

2.- ARTEMIO ABIB OLEA CATALAN

TIPO DE SERVICIO: "Servicio de Mantenimiento, Soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al Sistema de Control Vehicular."							
No.	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR	SERVICIO	1	\$ 1,518,000.00	\$ 1,518,000.00	
OBSERVACIONES:					SUBTOTAL		\$ 1,518,000.00
					I.V.A.		\$ 242,880.00
					TOTAL		\$ 1,760,880.00
(Un Millon Setecientos Sesenta Mil Ochocientos Ochenta pesos 00 /100 M.N)							

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

TIPO DE SERVICIO: "Servicio de Mantenimiento, Soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al Sistema de Control Vehicular."

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MES	PRECIO UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	TOTAL
1	Servicio de Mantenimiento, Soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al Sistema de Control Vehicular.	Tarea (B) Actualizar Web Services de Hacienda (C) Sistema de validación de documentos oficiales (D) Permiso especial para circular vehículos del transporte público	SERVICIO	1	Primero	\$ 706,368.95	\$ 113,019.03	\$ 706,368.95	\$ 819,387.98
		Tarea (A) Instalación y configuración de SQL Server Analysis Services / Reporting Services							
		Tarea (A) Modelado multidimensional de datos	SERVICIO	1	Segundo	\$ 269,896.46	\$ 43,183.43	\$ 269,896.46	\$ 313,079.89
		Tarea (E) Nuevas funcionalidades Sistemas de control vehicular (Público, Particular)	SERVICIO	1	Tercero	\$ 249,357.18	\$ 39,897.15	\$ 249,357.18	\$ 289,254.33
		Nuevos Módulos Al sistema de control vehicular Particular - Público	SERVICIO	1	Cuarto	\$ 265,392.41	\$ 42,462.79	\$ 265,392.41	\$ 307,855.20
						\$ 26,985.00	\$ 4,317.60	\$ 26,985.00	\$ 31,302.60
TOTAL						\$ 1,518,000.00	\$ 242,880.00	\$ 1,518,000.00	\$ 1,760,880.00

(Un Millon Setecientos Sesenta Mil Ochocientos Ochenta pesos 00 /100 M.N)

3.- REVOK TEKHNLOGII S.A. DE C.V.

No.	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR	SERVICIO	1	1,500,000	\$ 1,500,000.00	
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL	\$ 1,500,000.00
						I.V.A.	\$ 240,000.00
						TOTAL	\$ 1,740,000.00

(UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100M.N.)

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

TIPO DE SERVICIO: Servicio de Mantenimiento, Soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al Sistema de Control Vehicular.									
No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MES	PRECIO UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	TOTAL
P a r a M a n t e n i m i e n t o, S o p o r t e t é c n i c o y d e s a r r o l l o d e n u e v o s m ó d u l o s y f u n c i o n a l i d a d e s a l S i s t e m a d e C o n t r o l V e h i c u l a r.	Servicio de Mantenimiento, Soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al Sistema de Control Vehicular.	Tarea (B) Actualizar Web Services de Hacienda (C) Sistema de validación de documentos oficiales (D) Permiso especial para circular vehículos del transporte público	SERVICIO	1	Primero	\$ 686,728.29	\$ 109,876.53	\$ 686,728.29	\$ 796,604.82
		Tarea (A) Instalación y configuración de SQL Server Analysys Services / Reporting Services	SERVICIO	1	Segundo	\$ 276,592.10	\$ 44,254.74	\$ 276,592.10	\$ 320,846.84
		Tarea (E) Nuevas funcionalidades Sistemas de control vehicular (Público, Particular)	SERVICIO	1	Tercero	\$ 280,794.11	\$ 44,927.06	\$ 280,794.11	\$ 325,721.17
		Nuevos Módulos Al sistema de control vehicular Particular - Público	SERVICIO	1	Cuarto	\$ 255,885.50	\$ 40,941.68	\$ 255,885.50	\$ 296,827.18
TOTAL						\$ 1,500,000.00	\$ 240,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,740,000.00
(UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100M.N.)									

4.- ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE MORELOS.	\$ 1,491,379.31
SUBTOTAL			\$ 1,491,379.31
IVA			\$ 238,620.69
TOTAL			\$ 1,730,000.00

(Un millón setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MES	PRECIO UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	TOTAL
P a r t i d a Ú n i c a	Servicio de Mantenimiento, Soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al Sistema de Control Vehicular.	Tarea (B) Actualizar Web Services de Hacienda (C) Sistema de validación de documentos oficiales (D) Permiso especial para circular vehículos del transporte público	SERVICIO	1	Primero	\$ 506,034.48	\$ 80,985.52	\$ 506,034.48	\$ 587,000.00
		Tarea (A) Instalación y configuración de SQL Server Analysys Services / Reporting Services	SERVICIO	1	Segundo	\$ 405,172.41	\$ 64,827.59	\$ 405,172.41	\$ 470,000.00
		Tarea (E) Nuevas funcionalidades	SERVICIO	1	Tercero	\$ 508,620.69	\$ 81,379.31	\$ 508,620.69	\$ 590,000.00
		Nuevos Módulos Al sistema de control vehicular Particular - Público (Público, Particular)	SERVICIO	1	Cuarb	\$ 71,551.73	\$ 11,448.28	\$ 71,551.73	\$ 83,000.00
TOTAL						\$1,491,379.31	\$ 238,620.69	\$1,491,379.31	\$ 1,730,000.00

(Un millón setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N)

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados, por la Secretaría de la Contraloría el **Lic. Edgar Eduardo Alemán Nava**, por el Área Solicitante el **C. Marco Antonio Rodríguez Gómez**, por el Área Requirente **C. Héctor David Espinosa Maldonado** y la concursante **C. Claudia Verence Vega Peralta de la empresa REVOK TEKHNOLOGII S.A. DE C.V.**, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

Nº.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2.-	ARTEMIO ABIB OLEA CATALAN
3.-	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.
4.-	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **17 de mayo del 2024**, a las **12:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO. - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. **SMyT/UEFA/0355/V/2024**, recibido en esta Dirección General con fecha de 16 mayo del 2024.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE
TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE
CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; 40 y 41 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo del "Reglamento", la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular como área requirente y la Secretaría de Movilidad y Transporte a través de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo realizan el siguiente dictamen del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Número DGPAC-IE-N13-2024, referente a la contratación del servicio de mantenimiento, soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al sistema de control vehicular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente de acuerdo a lo siguiente:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 41 del Reglamento, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los que a continuación se describen:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, conforme a lo establecido por el punto **14.1** de las bases.
 2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida única ofertada por los concursantes:

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

Anexos/ Documento	Documentos Solicitados	Referencia a bases de invitación	Concursantes			
			1.- TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	2.- ARTEMIO ABIB OLEATEKHNLOGII, S.A. DE CATALÁN	3.- REVOK TEKHNLOGII, S.A. DE C.V.	4.- ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA
			Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2				
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38,	Inciso B)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	fracción I de la Ley.					
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros	Inciso E)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.					
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se	Inciso I)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.					
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal	Inciso L)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	para el ejercicio 2024					
M	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107 .P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	Inciso M)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
N	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	Inciso N)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpubl	Inciso Q)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	ica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.					
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso R)	Cumple (indica que no cuenta con personal con capacidades diferentes)	Cumple (indica que no cuenta con personal con capacidades diferentes)	Cumple (indica que no cuenta con personal con capacidades diferentes)	No presenta, no es motivo de desechamiento
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde indique por escrito su garantía respecto a la confidencialidad del contenido de la información revisada durante el servicio y los documentos que de este servicio se emitan serán propiedad de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de	Inciso T)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Morelos.					
U	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde indique por escrito que cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo el servicio solicitado en el manejo de sistemas NetBeans 8.2, Java Server Faces, Maven Hibernate, Jasper Report, Programación Transact SQL Server 2016, SQL Server Analysis Services y SQL Server Reporting Services, Microsoft Visual Studio 2019 debiendo anexar documentos que lo comprueben.	Inciso U)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Cabe señalar que el concursante **ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA**; no presentó el documento marcado como inciso R), sin embargo, se aclara que de acuerdo al numeral 16.4 de las bases, la falta de los documentos marcados como inciso R) y S) no es motivo de descalificación y derivado de la revisión anterior las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal y administrativa
1.-	TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2.-	ARTEMIO ABIB OLEA CATALÁN
3.-	REVOK TEKHNLOGI, S.A. DE C.V.
4.-	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA

Estos concursantes **CUMPLEN** con lo solicitado en los numerales 16.2. y 16.3. de las bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los participantes, misma que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

B. Evaluación Técnica:

No.	CONCEPTO	CONCURSANTES			
		1.- TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	2.- ARTEMIO ABIB OLEA CATALÁN	3.- REVOK TEKHNLOGI, S.A. DE C.V.	4.- ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA
		Cumple con las especificaciones del servicio			

[Handwritten signature in blue ink]

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		Cumple /No Cumple	Cumple /No Cumple	Cumple /No Cumple	Cumple /No Cumple						
1	<p align="center">ANEXO TÉCNICO</p> <p>Servicio de Mantenimiento, soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al Sistema de Control Vehicular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.</p> <table border="1"> <tr> <td>Solicitante</td> <td>Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos – Área de Tecnologías de la Información.</td> </tr> <tr> <td>Proyecto</td> <td>Mantenimiento, soporte y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades a los Sistemas de control vehicular.</td> </tr> <tr> <td>Tiempo estimado</td> <td>A partir de la notificación del fallo hasta el 31 de agosto 2024.</td> </tr> </table> <p>Descripción del servicio: Beneficios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas funcionalidades aplicadas al Sistema de Control Vehicular (Particular, Público y Formas valoradas) tiene como resultado que la operación de atención a los contribuyentes se vea optimizada en tiempo de atención, que la Base de datos sea óptima en sus tiempos de respuesta e integridad. • La aplicación de Indicadores estadísticos permite a los niveles directivos de la SMYT la toma de decisiones basado en datos confiables y oportunos generados de la estadística de los Sistemas de Control Vehicular. • Las consultas al Padrón Vehicular y licencias para corporaciones de seguridad pública, es un auxiliar para las investigaciones que las corporaciones realizan para garantizar la seguridad del estado. • Administrar las infracciones que se aplican a quien incurre en una falta de tránsito en el transporte público. • Títulos de concesión, expedir y administrar los títulos para los concesionarios del transporte público, actualización de biométricos y fotografía. • Interactuar de manera asíncrona con el Registro Público Vehicular (REPUVE). 	Solicitante	Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos – Área de Tecnologías de la Información.	Proyecto	Mantenimiento, soporte y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades a los Sistemas de control vehicular.	Tiempo estimado	A partir de la notificación del fallo hasta el 31 de agosto 2024.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Solicitante	Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos – Área de Tecnologías de la Información.										
Proyecto	Mantenimiento, soporte y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades a los Sistemas de control vehicular.										
Tiempo estimado	A partir de la notificación del fallo hasta el 31 de agosto 2024.										

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	<p>Descripción de necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar nuevas funcionalidades definidas por el área de sistemas de la SMYT Morelos. • Implementar SQL Server Analysis Services y Reporting Services como herramientas de visualización de datos analíticos y análisis empresarial para toma de decisiones. • Control Vehicular Particular, Público y Formas valoradas. • Indicadores estadísticos KPI. • Consultas al Padrón Vehicular y licencias para corporaciones de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Morelos. • Infracciones al transporte público. • Certificación de choferes del transporte público. • Títulos de concesión del transporte público. • Registro de biométricos para concesionarios del transporte público. • Poner en línea de producción las nuevas funcionalidades. • Mantener los Sistemas de la SMYT operando en condiciones óptimas durante el año fiscal 2024. • Desarrollar módulos adicionales que complementen el Sistema de Control Vehicular de la SMYT del Estado de Morelos. 	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple																					
3	<p>Componentes del servicio solicitado (Módulos, Actividades o Requerimientos)</p> <p>(A) Nuevo módulo para KPIs Informes analíticos para directivos de la SMYT y otras dependencias gubernamentales como INEGI, REPUVE e INAI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se implementará y configurará en el servidor de base de datos los componentes de SQL Server 2016 Analysis Services y Reporting Services para generar por análisis multidimensional proyecciones estadísticas de las bases de datos de Control Vehicular, Formas valoradas y Títulos de concesión. • Se construyen los reportes analíticos para las áreas directivas y dependencias gubernamentales. <table border="1" data-bbox="186 1480 738 1911"> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Informes y cuadros estadísticos</th> <th>Dirigido a</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio particular</td> <td>Tarjetas de circulación entregadas a contribuyentes</td> <td>Directivos SMYT</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tarjetas de circulación faltantes de entregar a contribuyentes</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Padrón de vehículos</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Bajas Foráneas</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Placas (Ventidas)</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vehículos por tipo de combustible *Gasolina</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Área	Informes y cuadros estadísticos	Dirigido a	Servicio particular	Tarjetas de circulación entregadas a contribuyentes	Directivos SMYT		Tarjetas de circulación faltantes de entregar a contribuyentes			Padrón de vehículos			Bajas Foráneas			Placas (Ventidas)			Vehículos por tipo de combustible *Gasolina		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Área	Informes y cuadros estadísticos	Dirigido a																								
Servicio particular	Tarjetas de circulación entregadas a contribuyentes	Directivos SMYT																								
	Tarjetas de circulación faltantes de entregar a contribuyentes																									
	Padrón de vehículos																									
	Bajas Foráneas																									
	Placas (Ventidas)																									
	Vehículos por tipo de combustible *Gasolina																									

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>*Diesel *Eléctricos *Híbridos (Eléctricos-Gasolina)</p>												
	Altas y Bajas de vehículos	INEGI											
	Informe trimestral de movimientos al padrón vehicular	Hacienda Morelos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple							
Servicio Público	Movimientos de concesionarios del transporte público	Directivos SMYT											
	Totales del padrón vehicular del transporte público *Taxis *Camiones de carga *Autobuses de pasajeros												
	*Padrón general de Títulos de concesión												
Inventario	Totales y estado de formatos (Tarjetas de circulación, Placas, Permisos de circulación, etc.)	Directivos SMYT											
Nota.- El detalle de los informes se definirá con el equipo de desarrollo al momento de su implementación													
4	<p>(B) Actualizar Web Services del Sistema de control vehicular de la SMYT que interactúan con Hacienda del Estado de Morelos. Hacienda del Estado de Morelos cambia su infraestructura de servidores, las urls que son requeridas por los Web Services y que son consumidas por los Sistemas de Control Vehicular, se muestran los siguientes WS que deberán ser</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Web Services</th> <th>Aplicativo</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Impresión de póliza</td> <td>Control Vehicular Particular / Público</td> <td>Acreditaciones</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota.- El detalle de los WS se definirá con el equipo de desarrollo al momento de su implementación. actualizados.</p>		Web Services	Aplicativo		Impresión de póliza	Control Vehicular Particular / Público	Acreditaciones	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
Web Services	Aplicativo												
Impresión de póliza	Control Vehicular Particular / Público	Acreditaciones											
5	<p>(C) Incluir la validación de títulos de concesión en el sistema de validación de documentos oficiales. Validar la autenticidad de un título de concesión del transporte público utilizando el Sistema de validaciones de documentos oficiales disponible para</p>		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple							

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

6	<p>los contribuyentes y con acceso público</p> <p>(D) Permiso especial para circular vehículos del transporte público Permiso especial que contiene información básica del vehículo y del propietario para manejo sin tarjeta de circulación para choferes del servicio público. Datos requeridos impresos en el permiso de circulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Placa • Serie • Marca • Submarca • Número de motor • Número de serie • Modelo • Nombre del propietario 			Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	<p>E) Nuevas funcionalidades para el Sistema de Control Vehicular</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación de la generación de la póliza para la renovación de concesión, llevando el concepto de "Renovación de Concesión Periodo 2020-2030 " o "Renovación de Concesión Periodo 2024-2034". • Validación para que cualquier propietario registrado en la Secretaría de Movilidad y Transporte, que no tenga un correo o teléfono registrado se deberá solicitar la actualización de esos 2 datos en cualquier trámite que realice en futuro. 			Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	<p>Primer Mes</p>	<p>Cronograma de actividades 2024</p> <p>Tarea</p> <p>(B) Actualizar Web Services de Hacienda</p> <p>(C) Sistema de validación de documentos oficiales</p> <p>(D) Permiso especial para circular vehículos del transporte público</p> <p>Tarea (A)</p> <p>Instalación y configuración de SQL Server</p> <p>Analysys Services / Reporting Services</p>	<p>Actualización de Web Services</p> <p>impresión de póliza Integración al Sistema de validación de documentos oficiales de la SMYT para: Títulos de concesión Permiso especial que contiene información básica del vehículo y del propietario para manejo sin tarjeta de circulación para choferes del servicio público.</p> <p>Datos requeridos impresos en el permiso de circulación</p> <p>Placa</p> <p>*Serie</p> <p>*Marca</p> <p>*Submarca</p> <p>*Número de motor</p> <p>*Número de serie</p> <p>*Modelo</p> <p>*Nombre del propietario</p> <p>Instalación de módulos SQL Server Analysis Services / Reporting Services</p> <p>Modelado multidimensional (Cubos) de datos de las BD de control Vehicular, Formas valoradas y Títulos de concesión</p> <p>Construcción de los informes para Servicio Particular</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Segundo Mes	Tarea (A) Modelado multidimensional de datos	Modelado multidimensional (Cubos) de datos de las BD de control Vehicular, Formas valoradas y Títulos de concesión Construcción de los informes para Servicio Particular Modelado multidimensional (Cubos) de datos de las BD de control Vehicular, Formas valoradas y Títulos de concesión Construcción de los informes para Títulos de concesión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tercer Mes	Tarea (E) Nuevas funcionalidades Sistemas de control vehicular (Público, Particular)	Servicio particular / Público / Biométricos Nuevas funcionalidades: A los sistemas de Servicio Público *Modificación de la generación de la póliza para la renovación de concesión, llevando el concepto de "Renovación de concesión Período 2020-2030 " o "Renovación de concesión Período 2024-2034". *Validación para que cualquier propietario de vehículo registrado en la secretaria de movilidad y transporte del estado, que no tenga un correo o teléfono registrado, se deberá solicitar la actualización de esos 2 datos en cualquier trámite que realice en futuro.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Cuarto Mes	Nuevos Módulos Al sistema de control vehicular Particular - Público	El convenio entre SMYT y REPUVE referente a la consulta de datos entre ambas entidades genera nuevas necesidades de control en el alta y baja de vehículos, para eso REPUVE comparte WEB Service que podemos utilizar para desarrollar estas tareas Alta de vehículo local y provenientes de otra entidad federativa. *Verificar si existe reporte de robo *Verificar placas y registro en entidad federativa de donde proviene	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			*CheckHealt a la Base de datos y servidor de Control vehicular *Medir rendimiento, seguridad a la BD de Control Vehicular.				
	Descripción de actividades		Responsable de la actividad				
	Revisión de códigos fuente de los Sistema de Control Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Documentación de los Sistema de la (SMYT). BD. Códigos fuente. Otras actividades. 	- (Consultores-TI SMyT)				
	Ejecución de diagnostico	<ul style="list-style-type: none"> Deberá ser aprobado por TI (SMYT). Ejecución de recomendaciones del Documento de diagnóstico, definido en corto, mediano y largo alcance. Se ejecuta en servidor de pruebas / QA. 	- (Consultores-TI SMyT)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Liberación a producción	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de nuevas funcionalidades y Nuevos módulos de los Sistemas de Control Vehicular en producción 	- (Consultores-TI SMyT)				
	Atención por Fases	<ul style="list-style-type: none"> Recomendación de consultores para priorizar las nuevas funcionalidades en los Sistemas de la SMyT. 	- (Consultores-TI SMyT)				
9	Especificaciones Técnicas El desarrollo de las nuevas funcionalidades y aplicativos deberá ser compatible con los sistemas que actualmente operan en la (SMYT) (NetBeans 8.2, Java Server Faces, Maven Hibernate, Jasper Report, Google Chart, Chart.js, Programación Transact SQL Server 2016), SQL Server Analysis Services, SQL Server Reporting Services, Microsoft Visual Studio 2019			Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Entregables Se harán entregas los últimos días hábiles de cada mes de la documentación referente a las nuevas funcionalidades o desarrollos que se realicen de acuerdo con el calendario de trabajo descrito en el Cuadro de requerimientos. Las actividades pueden cambiar de fecha de desarrollo dependiendo de las necesidades propias de la SMyT. No hay fechas fijas. Entregables (Mensual / Impreso y Electrónico)			Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	Nuevas funcionalidades / Módulos 1.- Código fuente de los sistemas de la SMyT. 2.- Ejecutables de los sistemas de la SMyT. 3.- Documento de actualizaciones en producción de			Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>las nuevas funcionalidades. 4.- Documento técnico de nuevas funcionalidades. 5.- Matriz de pruebas de nuevas funcionalidades. 6.- Subir la versión de código fuente al repositorio de software del Gobierno del Estado de Morelos que corresponda a las nuevas aplicaciones (módulos), o en su caso la última versión de código de las nuevas funcionalidades descritas.</p>					
12	<p>Nuevos desarrollos 1.- Documento de diseño funcional, nuevas aplicaciones. 2.- Código fuente del desarrollo de nuevas aplicaciones. 3.- Ejecutable del desarrollo de nuevas aplicaciones. 4.- Matriz de pruebas de nuevas aplicaciones. 5.- Documento técnico de nuevas aplicaciones. 6.- Manual de usuario de nuevas aplicaciones. 7.- Documento de puesta en producción de nuevas aplicaciones. 8.- Subir la documentación técnica relacionada a los nuevos desarrollos al repositorio de software del Gobierno del Estado de Morelos.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
13	<p>Servicios que debe incluir el sistema. Capacitación, garantía y soporte técnico. Capacitación *1 día con 2 hrs. por día a los operadores/usuarios de los aplicativos desarrollados, cada vez que sea aprobado el "Documento de puesta en producción de nuevas aplicaciones (documento de autorización)" y en los 3 días hábiles últimos de cada mes. El horario para la capacitación se acordará con el personal de la Secretaría de Movilidad y Transporte según la disponibilidad del personal a capacitar. *2 días con 2 hrs. por día al personal técnico del área de Sistemas de la Secretaría de Movilidad y Transporte, sobre el diseño y construcción del aplicativo, cada vez que sea aprobado el "Documento de puesta en producción de nuevas aplicaciones (documento de autorización)" y en los 5 días hábiles primeros de cada mes. El horario para la capacitación se acordará con el personal de la Secretaría de Movilidad y Transporte según la disponibilidad del personal a capacitar. Garantías En caso de presentarse algún error de programación que no tenga que ver con el uso inadecuado. *Soporte y mantenimiento durante la vigencia del</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>servicio, a partir del arranque del proyecto en entornos de producción.</p> <p>Soporte técnico *Soporte técnico durante 4 meses posteriores al término del servicio a través de conexión VPN, correo electrónico, vía telefónica o presencial de acuerdo con la necesidad del evento; Con un tiempo de atención máximo de 12 horas para incidencias simples tales como: incidencias reportadas, errores de programación, así como corregir alguna posible falla que no permita la correcta operación del sistema.</p> <p>Requerimientos Adicionales *Ninguno</p> <p>Tiempo de pago *El pago será mensual a mes vencido 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura respectiva al mes que corresponde el servicio, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.</p> <p>Periodo de prestación del servicio *Inicio a partir de la notificación del fallo hasta el 31 de agosto 2024.</p> <p>Aspectos a considerar *El prestador del servicio adjudicado deberá indicar por escrito bajo protesta de decir verdad, respecto a la confidencialidad del contenido de la información revisada durante el servicio y los documentos que de este servicio se emitan serán propiedad de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos. Así mismo, todos los requerimientos necesarios de personal, material y equipo serán proporcionados por el prestador del servicio adjudicado.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
---	---------------	---------------	---------------	---------------

TERCERO.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

solicitada conforme al punto 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnicamente
1.-	TSI EMPRESARIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2.-	ARTEMIO ABIB OLEA CATALÁN
3.-	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.
4.-	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA

CUARTO. Desechamiento Técnico/Legal: Ninguna

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2024, contando con la suficiencia presupuestal emitida por el **L.C. Arturo Delgado Ávila** Coordinador de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos, mediante oficio No. **SH/PPP/DGPGP/0205-AD/2024**, así como suficiencia específica informada con oficio No. **SMYT/UEFA/0340/V/2024**, suscrito por el **C. Marco Antonio Rodríguez Gómez**, Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

PARTIDA ÚNICA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.	ARTEMIO ABIB OLEA CATALÁN	TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE MORELOS	\$ 1,491,379.31	\$ 1,500,000.00	\$ 1,518,000.00	\$ 1,538,000.00
SUBTOTAL			\$ 1,491,379.31	\$ 1,500,000.00	\$ 1,518,000.00	\$ 1,538,000.00
I.V.A.			\$ 238,620.69	\$ 240,000.00	\$ 242,880.00	\$ 246,080.00
TOTAL			\$ 1,730,000.00	\$ 1,740,000.00	\$ 1,760,880.00	\$ 1,784,080.00

DECIMO. - Emisión del fallo.

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante, **ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA**, quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE MORELOS.	\$ 1,491,379.31
SUBTOTAL			\$ 1,491,379.31

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

IVA	\$ 238,620.69
TOTAL	\$ 1,730,000.00

(Un millón setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MES	PRECIO UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	TOTAL
P a r t i d a Ú n i c a	Servicio de Mantenimiento, Soporte técnico y desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades al Sistema de Control Vehicular.	Tarea (B) Actualizar Web Services de Hacienda (C) Sistema de validación de documentos oficiales (D) Permiso especial para circular vehículos del transporte público	SERVICIO	1	Primero	\$ 506,034.48	\$ 80,965.52	\$ 506,034.48	\$ 587,000.00
		Tarea (A) Analysys Services / Reporting Services	SERVICIO	1	Segundo	\$ 405,172.41	\$ 64,827.59	\$ 405,172.41	\$ 470,000.00
		Tarea (E) Modelado multidimensional de datos	SERVICIO	1	Tercero	\$ 508,620.69	\$ 81,379.31	\$ 508,620.69	\$ 580,000.00
		Nuevas funcionalidades	SERVICIO	1	Cuarto	\$ 71,551.73	\$ 11,448.28	\$ 71,551.73	\$ 83,000.00
TOTAL						\$1,491,379.31	\$ 238,620.69	\$1,491,379.31	\$ 1,730,000.00

(Un millón setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos. Sin embargo, deberá contar con la autorización global o específica por parte de Finanzas y Planeación para programar los pagos respectivos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar de manera inmediata la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial.
- Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- Comprobante de domicilio reciente.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- g) Constancia de situación fiscal SAT.
- h) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- i) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- k) Garantía relativa al cumplimiento del contrato, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado (este documento podrá ser entregado como fecha límite a la firma del contrato.)

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12:40 horas del día 17 de mayo del 2024.

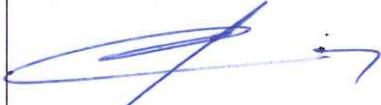
Esta acta consta de 34 páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

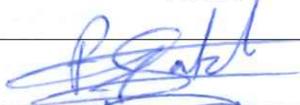
Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Consejería Jurídica Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez Auxiliar Técnico	

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por el Área Solicitante C. Marco Antonio Rodríguez Gómez Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	
Por el Área Requirente C. Héctor David Espinosa Maldonado Director General de Transporte Público, Privado y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA	C. Roberto Rodolfo Soto Tapia	
REVOK TEKHNOLOGII S.A. DE C.V.	C. Claudia Verenice Vega Peralta	
ARTEMIO ABIB OLEA CATALAN	C. Braulio Uriel Rayón Medina	

-----FIN DEL ACTA-----